

Grado en Educación Primaria

Curso 2018/19

Guía Docente de Necesidades educativas en trastornos y dificultades del lenguaje Modalidad presencial



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO

FRAY LUIS DE LEÓN

Datos descriptivos de la asignatura

Nombre:	NECESIDADES EDUCATIVAS EN TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL LENGUAJE
Carácter:	FORMACIÓN OPTATIVA
Código:	EPD114
Curso:	CUARTO
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Los propios de acceso al Título de Grado 'Maestro de Educación Primaria'
Responsable docente:	Elsa Redondo Diez Licenciada en Psicopedagogía Logopeda Maestra especialidad en Audición y Lenguaje
Departamento	PEDAGOGÍA Y FILOSOFÍA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO

Líneas de investigación:

- Procesos de evaluación e intervención de patologías de lenguaje (oral y escrito) y de habla.
- Atención a la diversidad y discapacidad en el entorno educativo.
- Estudio de la calidad de vida en la dependencia, especialmente en el deterioro cognitivo.
- Innovación en diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje.

Par evaluador metodológico experto en el Comité Científico Internacional de la *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica* (PSIENCIA). Publicación científica de la *Asociación para el Avance de la Ciencia Psicológica* (AACP). Ciudad Autónoma de Buenos Aires-Argentina. ISSN: 2250-5490 ISSN electrónico: 2250-5504

Redondo Diez, E. (2018). Las percepciones de los profesionales clínicos y educativos sobre la educación bilingüe en alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje. Libro de Actas del *6th International Congress of Educational Sciences and Development*. ISBN: 978-84-09-02091-1

Redondo Diez, E., y Redondo Diez, S. (2018). Revisión de los programas de educación bilingüe en Estados Unidos y Europa. Libro de Actas del *6th International Congress of Educational Sciences and Development*. ISBN: 978-84-09-02091-1

Redondo Diez, E., y Álvarez Fernández, A. (2015). Teaching proposal of stimulation of the linguistic competence and the infant's speech: Validity study. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 60(2), 61-74. ISSN: 1575-5967

Redondo Diez E., Sánchez Zaballos, E., y Urchaga Litago, J.D. (2014). Análisis bibliométrico sobre deterioro cognitivo y calidad de vida en España. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 57-66. ISSN: 0214-9877

Situación/ Sentido de la asignatura

2.1.- BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (MÓDULO Y MATERIA):

Módulo: Módulo de Formación Básica del Título

Materia: Mención en Educación Especial

2.2.- PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Se imparte en el cuarto curso de la titulación, ya que desarrolla competencias instrumentales significativas vinculadas a la Mención en Educación Especial perteneciente al proceso de enseñanza y aprendizaje en la Educación Primaria, se requiere haber integrado otras competencias anteriormente.

2.3.- INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN:

Como disciplina científica, en esta materia se analiza la identificación, evaluación y diseño de tratamientos adecuados a las diferentes dificultades y trastornos relacionados con el desarrollo del lenguaje, del habla, y la audición, en el ámbito de la institución educativa y de la escuela primaria. Se constituye un aprendizaje de trabajo en colaboración con el resto del profesorado, con la familia, y con otros servicios de especialistas y de orientación psicopedagógica, llevando a efecto, cuando sea necesario, una valoración y tratamiento interdisciplinar, fundamentado en el trabajo en equipo colaborativo.

Competencias

3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG-1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG-6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Guía docente de Necesidades educativas en trastornos y dificultades del lenguaje

CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

3.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT-4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual, analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT-6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT-9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT-10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

3.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE. Lograr la integración progresiva de cada estudiante en la comunidad escolar, según sus características físicas, psicológicas y sociológicas particulares (relacionadas con dificultades en los procesos de enseñanza/aprendizaje).

CE. Organizar las actividades educativas del centro escolar atendiendo a las necesidades educativas especiales de sus alumnos y enseñarles a comunicarse utilizando el sistema que les resulte más adecuado.

CE. Detectar e intervenir eficazmente ante la discapacidad intelectual y en las altas capacidades.

CE. Realizar adaptaciones curriculares para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Guía docente de Necesidades educativas en trastornos y dificultades del lenguaje

CE. Potenciar el desarrollo armónico del niño con necesidades educativas especiales utilizando la expresión musical y plástica mediante una educación física adaptada a sus necesidades.

CE. Saber observar e identificar retrasos y dificultades de aprendizaje de la lengua oral y escrita.

CE. Disponer de recursos para intervenir en los problemas del lenguaje y favorecer la integración de niños con necesidades educativas especiales en el marco del aula ordinaria.

Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

1. El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación Especial: problemas, dificultades, trastornos, etc.
2. El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Educación Especial como medio de mejora de la calidad de vida y de integración efectiva de las personas con algún tipo de discapacidad.
3. El alumno es capaz de entender que la Educación Especial permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas con discapacidad facilitando la formación de una auto-imagen positiva.

4. El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de la condición psicoeducativa de un sujeto y la puesta en práctica de estrategias de intervención.

5. El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer los principales momentos y fases de diagnóstico de los trastornos y dificultades de la comunicación.

2. Profundizar en la detección y en la planificación de la evaluación, intervención y seguimiento del alumnado que presenta trastornos específicos de la comunicación, para poder trabajar en colaboración con el resto de Comunidad Educativa.

3. Conocer las técnicas e instrumentos actuales de evaluación de los trastornos y dificultades relacionadas con el lenguaje, el habla y la audición.

4. Diseñar y elaborar programas de intervención sobre las patologías de la comunicación atendiendo a las necesidades educativas del alumno.

5. Desarrollar el tratamiento e intervención preciso que responda a las demandas específicas que surjan en el ámbito profesional concreto.

6. Conocer la fundamentación conceptual que aporta la psicología del lenguaje, la neurología y la neuropsicología educativa, para comprender la variada casuística psicopatológica.

7. Desarrollar métodos y técnicas para trabajar en equipos interdisciplinarios y multiprofesionales.

Contenidos de la asignatura

- Principales retrasos y trastornos del lenguaje oral.
- Dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Detección y observación de las dificultades en el lenguaje oral y escrito.
- Estrategias y recursos para la atención de los alumnos con problemas de lenguaje oral en el aula ordinaria. Desarrollo de sus capacidades comprensivas y expresivas.
- Estrategias y recursos para la atención de los alumnos con problemas de lenguaje escrito en el aula ordinaria.
- La orientación a las familias en relación con los problemas del lenguaje.

Bibliografía

- Acosta, V., León, S., y Ramos, V. (1998). *Dificultades del habla infantil: Un enfoque clínico*. Málaga: Aljibe.
- Acosta, V. y Moreno, A. (1999). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos*. Barcelona: Masson.
- Bustos, C. (1995). *Manual de logopedia escolar*. Madrid: CEPE.
- Cardona, M^ª.C. (2008). *Diversidad y educación inclusiva: Enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa*. Madrid: Pearson.

Cuetos, F., Ramos, J.L., y Ruano, E. PROESC: Batería de Evaluación de los Procesos de Escritura.

Cuetos, F., Rodríguez, B., Ruano, E., y Arribas, D. (2014). *PROLEC-R. Batería de Evaluación de los Procesos Lectores, Revisada* (5ª edición). Madrid: TEA.

Deutsch, S. D. (2003). *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid: Pearson.

Gallardo, J.R., y Gallego, J.L. (2003). *Manual de logopedia escolar: Un enfoque práctico*. Málaga: Aljibe.

Gallego, J.L. (2000). *Dificultades de la articulación en el lenguaje infantil*. Málaga: Aljibe.

Juárez, A., y Monfort, M. (2002). *Estimulación del lenguaje oral*. Madrid: Entha.

Junqué, C., Bruna, O., y Mataró, M. (2003). *Neuropsicología del lenguaje. Funcionamiento normal y patológico: Rehabilitación*. Barcelona: Masson.

Moreno, J.M., y García-Baamonde, Mª.E. (2003). *Guía de recursos para la evaluación del lenguaje*. Madrid: CSS.

Peña-Casanova, J. (2005). *Manual de logopedia (3ª ed)*. Barcelona: Masson.

Perelló, J. (1996). *Evaluación de la voz, lenguaje y audición*. Barcelona: Lebón.

Puyuelo, M. (1997). *Casos clínicos en logopedia*. Barcelona: Masson.

Puyuelo, M. (1999). *Casos clínicos en logopedia II*. Barcelona: Masson.

Puyuelo, M. (2000). *Evaluación del lenguaje*. Barcelona: Masson.

Guía docente de Necesidades educativas en trastornos y dificultades del lenguaje

Puyuelo, M. y Rondal, J.A. (2003). *Manual y desarrollo y alteraciones del lenguaje: Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Barcelona: Masson.

Ripoll, J.C., y Aguado, A. (2015). *Enseñar a leer: Cómo hacer lectores competentes*. Madrid: EOS.

Rondal, J.A. (2003). Retrasos mentales. En Puyuelo, M. & Rondal J.A. *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje (pp133-187)*. Barcelona: Masson.

Toro, J. y Cervera, M. (2002). *T.A.L.E. Test de análisis de lectoescritura*. Madrid: Antonio Machado Libros.

Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales:

- Clases teóricas: el profesor desarrollará, mediante clases teóricas y dinámicas, los contenidos recogidos en el temario que podrán haber sido puestos a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- Ejercicios, estudio de casos y problemas prácticos: consistirá en el enfrentamiento a una situación específica y en la resolución, por parte del alumno, de problemáticas relativas a contenidos que ya se han trabajado, propios de las dificultades de la comunicación en la Educación Primaria, y que les permitirá adquirir las consecuentes competencias (comprensión, valoración y resolución).
- Comentarios de textos: lectura individual o colectiva de diferentes documentos y análisis y trabajo sobre los mismos.

- Trabajo en equipo: los alumnos deberán trabajar en equipo entendiendo que es parte fundamental de su futuro profesional en el centro educativo. Se realizarán simulaciones y *role-playing* con el fin de representar casos frecuentes de dificultades del lenguaje en la infancia y la adolescencia.
- Investigación y exposiciones: el alumno deberá elaborar algunas exposiciones orales que emanen principalmente de investigaciones teóricas, y sencillas investigaciones metodológicas, de las que se interpreten unos datos y se extraigan las conclusiones oportunas, entendiendo estas exposiciones como algo básico y primordial en su formación como futuros comunicadores.
- Tutorías individualizadas: el profesor cuenta con un horario de tutoría para resolver cualquier duda que pueda surgir al alumno.
- Visionado y discusión de vídeos: proyección de vídeos relacionados con el estudio de casos, es decir, situaciones reales de los profesionales de Educación Especial en contacto con las dificultades de la comunicación.
- Realización de proyecto: a partir del estudio personal y la investigación, el alumno deberá diseñar un instrumento de detección de dificultades del lenguaje.
- Actividades de evaluación: para evaluar la materia se tendrá en cuenta una prueba escrita, un *portfolio* de tareas y proyecto. Se explicarán en clase las características de cada uno.

Distribución según actividad

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos relativos a las necesidades educativas relacionadas con las dificultades del lenguaje, así como de las

Guía docente de Necesidades educativas en trastornos y dificultades del lenguaje

diferentes dimensiones de la patología e intervención en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje. Método: lección magistral y debate (40 horas presenciales).

2. Lectura y recensión de obras referentes de la psicología, la pedagogía y la clínica del diagnóstico significativas para la materia. Método: trabajo individual (6 horas presenciales - 9 horas de trabajo autónomo).

3. Discusión en *simposium*, mesas redondas y seminarios. Método: debate (25 horas presenciales).

4. Actividades prácticas en el aula relacionadas con la búsqueda, el estudio de casos, el comentario y la discusión sobre documentos bibliográficos, materiales audiovisuales y visitas a centros educativos vinculados con las patologías de la comunicación (definición, criterios de clasificación e intervención) y con los trastornos específicos del lenguaje (descripción, características e intervención). Método de aprendizaje basado en problemas y ejercicios (37,5 horas presenciales – 2,5 horas de trabajo autónomo).

5. Elaboración de un trabajo de reflexión teórico-práctico sobre la realidad del diagnóstico y toma de decisión de los trastornos y dificultades de la comunicación (específicos del lenguaje, habla y audición, asociados a déficits neurológicos o malformaciones orgánicas, y no específicos asociados a PC, TEA o Discapacidad Intelectual). Estudio independiente del alumno y elaboración de un *portfolio* individual con esquemas de los temas y ampliación de materiales de consulta sobre cada uno de ellos. Método de aprendizaje por tareas y estudio de casos (2 horas presenciales y 16 horas de trabajo autónomo). Examen (2 horas presenciales).

6. Tutorías individualizadas (10 horas presenciales).

Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un sistema de evaluación continuada. Se utilizarán distintos instrumentos de evaluación que permitan recoger información acerca de toda actividad y trabajo realizado por el alumnado.

Criterios de evaluación generales:

- Comprensión y dominio de los contenidos básicos de la asignatura.
- Manejo del vocabulario específico de la asignatura.
- Capacidad de comprensión, análisis, síntesis, reflexión y comunicación de la información en las actividades prácticas.
- Capacidad de diseño y planificación en las actividades prácticas.
- Grado de participación en el aula y grado de colaboración con los compañeros en el desarrollo de las actividades de la asignatura.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante una prueba final escrita que supondrá un 50% de la calificación final y la realización de diversas actividades prácticas durante el semestre, el 50% restante.

➤ Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen con calificación mínima de 5, constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Evaluación continua (50% de la nota final)

La evaluación continua se hará mediante:

Guía docente de Necesidades educativas en trastornos y dificultades del lenguaje

Realización de ejercicios presenciales. Son ejercicios realizados en horas de clase y que están incluidos en las prácticas de la asignatura.

Exposición oral. Son presentaciones orales que versarán sobre algún aspecto del programa de la asignatura.

Entrega final del *portfolio* personal de trabajo. Recopilación de apuntes, materiales, documentos, trabajos individuales y grupales, actividades, reflexiones, análisis, etc. que se irán realizando a lo largo del semestre.

Participación y asistencia a clase. Las faltas de asistencia deberán justificarse en la semana en que se producen o en la siguiente, en ningún caso después de la fecha de examen.

- El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidarán la nota.

Nota importante: Para que los trabajos entregados sean tenidos en cuenta deberán ser originales, por lo tanto, no podrán ser copia total o parcial de ningún otro trabajo u obra. La Normativa Reguladora de las Pruebas de Evaluación de los Estudiantes de la Universidad Católica de Ávila establece en sus artículos 19 y 20:

19.3. Cuando se trate de trabajos individuales o grupales o de prácticas entregadas por el alumnado, el uso fraudulento del trabajo de otros como si del de uno mismo se tratara y con la intención de aprovecharlo en beneficio propio acarreará las sanciones previstas en el artículo siguiente.

20. La realización fraudulenta en cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de 0-Suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, ello con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante pueda incurrir.

Recursos didácticos

En el desarrollo de la asignatura se proporcionará al alumnado los recursos específicos de cada bloque temático.

El apoyo tutorial se realizará tanto virtualmente como a través del horario de tutorías del profesorado que imparte la asignatura.

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El email para resolver dudas o concertar una cita con el profesor es:

elsa.redondo@frayluis.com

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Prácticas Presenciales

1. Lectura, discusión y comprensión de textos básicos sobre diversidad del alumnado, detección y prevención.
2. Reflexión y discusión sobre el significado de conceptos fundamentales de la inclusión y las necesidades específicas de apoyo educativo
3. Identificación de los rasgos básicos de las patologías del lenguaje.
4. Análisis y planificación de diferentes propuestas y estrategias de evaluación e intervención dentro de un modelo de centro educativo abierto, innovador, flexible y colaborativo.
5. Elaboración de reflexiones teórico-prácticas sobre la investigación actual de la realidad psicoevolutiva del lenguaje.
6. Utilización adecuada de distintas fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura.
7. Exposición de conclusiones obtenidas en procesos de análisis, reflexión y discusión sobre las dimensiones de la comunicación.
8. Identificación de actitudes y procedimientos organizativos que favorecen la inclusión del alumnado y sus familias, la participación y la toma de decisiones de diferentes perfiles profesionales.



Consideraciones finales

Esta guía está abierta para incluir otras actividades coyunturales posibles y no especificadas como: viajes de estudio, visita a centros y exposiciones, talleres complementarios, conferencias, etc.